

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
No. Fondo Global: 608
No. Formulario Interno: 2358
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1708469539
Nombre Responsable: LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO
Monto Fondo Global: 1,120.00
Monto Fondo Interno: 1,120.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

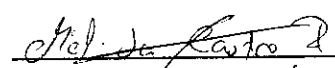
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS AL COCA SR. ARMANDO LEON DEL 18 JULIO AL 01 AGOSTO 2022

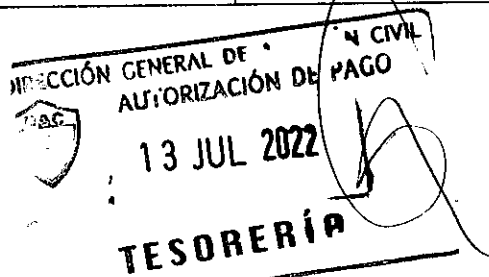
No. de Solicitud: 608
No. de Doc. Aprobación: 608
No. de CUR Contable: 103246233

Fecha Solicitud: 13/07/2022
Fecha Aprobación: 13/07/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1708469539	103246233	NO	1,120.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Cur 2219

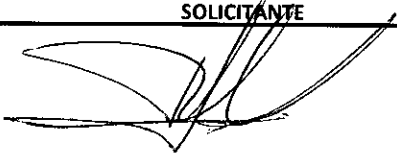


F. 608

14 días

1120,00
70% 784,00
Fac: 798,110

18 julio al 01 agosto 2022.

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
DGAC-DSOP-ALL-06-2022				12-jul-22			
DGAC-CTRC-2022-0473-M							
VIATICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO CI: 1708469539				ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
COCA-FRANCISCO DE ORELLANA				DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
17/07/2022		23:00		02/08/2022		5:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Reemplazo en el área de operaciones del aeropuerto Francisco de Orellana - Coca y se cumplirá con las siguientes tareas: Verificar documentos habilitantes de las tripulaciones, verificar documentos habilitantes de las aeronaves, receptor y verificar manifiestos de peso y balance, inspeccionar el área de movimiento para constatar que este sin ningun problema para las operaciones áreas en pro de la seguridad operacional, ingresar datos de las operaciones en el sistema SEADAC, organizar puesto de estacionamiento en los pit de la plataforma del aeropuerto, generar comprobantes por recaudacion y emitir los FR3, tasas respectivas, realizar informes respectivos de las novedades de las operaciones del aeropuerto. DANDO CUMPLIMIENTO AL MEMORANDO No. DGAC-CTRC-2022-0473-M, De julio 08 DE 2022.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	COOPERATIVA BAÑOS	QUITO-COCA	17/07/2022	23:00	18/07/2022	6:00	
Terrestre	PARTICULAR	COCA-QUITO	01/08/2022	18:00	02/08/2022	5:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: 5417315100			NO. DE CUENTA: AHORROS		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. * Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 ING. ARMANDO GUILLERMO LEON LOPEZ ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 CRNL. FERNANDO CANO ANDRADE DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL (S)				 CAPT. MARCO VINICIO FREILE FREILE COORDINADOR TECNICO DE REGULACION Y CONTROL DEL TRANSPORTE AEREO			



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0473-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

ASUNTO: CTCR.- Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DSOP para reemplazo temporal en la Oficina Técnica del Aeropuerto "Francisco de Orellana", en la ciudad de El Coca.

De mi consideración:

1. Mediante Memorando No. **DGAC-SECO-2021-1004-M**, de diciembre 15 de 2021, el señor David Cabezas Guayasamín, Técnico de Operaciones de Vuelo 1, presentó su renuncia irrevocable al cargo de Técnico de Operaciones de Vuelo 1, función que de acuerdo al mencionado documento, la desempeñó "desde el 01 de Agosto del 2015 hasta el 15 de Diciembre del 2021", como Inspector de Operaciones de Vuelo del Aeropuerto del Coca.

2. Con Memorando No. **DGAC-CGAF-2021-0812-M**, de diciembre 27 de 2021, la Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativa Financiera, en su parte pertinente comunica que con fecha 23 de diciembre de 2021 se ha resuelto aceptar la renuncia voluntaria en cuestión.

Con estos antecedentes y de acuerdo a las coordinaciones realizadas, con el propósito de cumplir con las obligaciones de la Autoridad Aeronáutica de mantener el control y la seguridad operacional en los aeródromos del país, se designa al funcionario de la oficina de Gestión de Autorizaciones de la DSOP; al **Ing. Armando León López**, para a cumplir la comisión de servicios institucionales entre el 18 julio al 01 agosto de 2022; por lo que agradeceré a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar la comisión de servicio por incluir fines de semana; sábado (23 y 30 julio 2022) y domingo (24 y 31 julio 2022); en vista que mencionado funcionario; cumplirá turnos rotativos que incluyen los fines de semana.

Lo expuesto es sobre la base de lo estipulado en el Artículo 1 de la **Resolución No. DGAC-DGAC-2021-0024-R**, de marzo 03 de 2021, por lo que se remite como documento anexo, informe técnico motivado elaborado la Gestión de Autorizaciones de la DSOP (Dirección dependiente de la Coordinación Técnica de Regulación y Control del Transporte Aéreo).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Capt. Marco Vinicio Freile Freile

COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO

Anexos:

- informe_técnico_firmado0330112001657123430.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
Analista de Información Aeronáutica 1

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-07-13 10:54:33 (GMT-5)

Generado por: Gloria Patricia Cueva Ojeda

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-CTRC-2022-0473-M	Doc. Referencia:	--
De:	Capt. Marco Vinicio Freile Freile, Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativo Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	CTRC.- Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DSOP para reemplazo temporal en la Oficina Técnica del Aeropuerto "Francisco de Orellana", en la ciudad de El Coca.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-07-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-07-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-07-12 18:54:21 (GMT-5)	Reasignar	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	4	Autorizado
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	2022-07-12 08:47:11 (GMT-5)	Reasignar	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	4	Srta. Coordinadora, la solicitud cuenta con el informe técnico motivado requerido mediante Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0024-R, emitida el 03 de marzo de 2021, resuelve: "Artículo 1. DELEGAR a la COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, la facultad de autorizar el cumplimiento de servicios institucionales a las y los servidores públicos y las y los trabajadores de la Dirección de aviación Civil, durante los días feriados o de descanso obligatorio, previo informe técnico motivado de la respectiva coordinación."
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-07-11 15:56:48 (GMT-5)	Reasignar	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	3	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-07-08 14:56:19 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-07-08 14:56:19 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-07-08 14:56:02 (GMT-5)	Registro	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	Estimada Ing. Romina Andrade, por favor disponer trámite respectivo, de conformidad con documento preparado por la DSOP (incluye anexo)



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-CTRC-2022-0473-M	02/08/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO	ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
COCA- FRANCISCO DE ORELLANA	DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL/GESTION DE AUTORIZACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FUNCIONES EN OFICINA TECNICA AEROPUERTO "COCA" FRANCISCO DE ORELLANA, RECORRIDO DE PISTA PARA VERIFICACION DE AYUDAS VISUALES E ILUMINACION, INGRESO AL SISTEMA IFIS (DAYLIE) PARA VERIFICAR LOS PESOS Y BALANCES, INGRESO Y VERIFICACION SISTEMA SEADACWEB, VERIFICACION DE LOS PESOS Y BALANCES DE LA COMPAÑIAS, FACTURACION Y COBRO DE TASA Y DERECHOS AEROPORTUARIOS, INFORMES Y TODO LO CONCERNIENTE A LA SEGURIDAD OPERACIONAL, ASIGNACION DE PITS Y ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

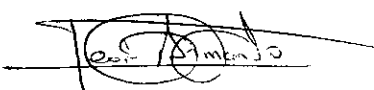
No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-0001277 ✓	CONSUMO ALIMENTACION ✓	70,00 ✓
	001-001-0001432 ✓	CONSUMO ALIMENTACION ✓	80,00 ✓
	001-001-0001924 ✓	CONSUMO ALIMENTACION ✓	80,00 ✓
2	002-001-000005872 ✓	CONSUMO DE ALIMENTACION ✓	78,40 ✓
3	001-001-000002495 ✓	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 18 JULIO al 01 AGOSTO 2022 ✓	490,00 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			798,40 ✓
FECHA dd-mmm-aaa	17/07/2022 ✓	02/08/2022 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	23:00. ✓	05:00. ✓	

TRANSPORTE

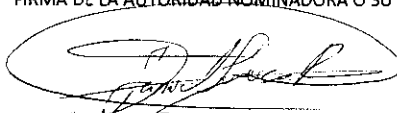
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	COOPERATIVA BAÑOS	QUITO-COCA	17/07/2022 ✓	23:00. ✓	18/07/2022 ✓	05:30. ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	COCA-QUITO	01/08/2022 ✓	17:30. ✓	02/08/2022 ✓	05:00. ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  ARMANDO GUILLERMO LEON LOPEZ	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  MGS. CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL
--	---

COMEDOR EL RANCHO

EL RANCHO

Email: zambranojunior178@gmail.com

FACTURA

\$ 001-001

0001924

AUT. SRI 1129866901

DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

Fecha: 25.5.2022 RUC/CI: 1702467539

Cliente: ARANDA LEON LOPEZ

Dirección: Quito Teléfono: 249187

[illegible]

EFFECTIVO	6
-----------	---

DINERO	
--------	--

ELECTRONICO
CHECKE

CHEQUE	
--------	--

TRASFERENCIA

OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA EQUIVOCADO

CADUCA E

RECIBI CONFORME

ORIGINAL CLIENTE

COPIA EMISOR
FANZA García Betz

C.: 120363693900

9 DE ABRIL

SUBTOTAL	80.05
-----------------	-------

I.V.A. 0%	
-----------	--

I.V.A. 12 %	
-------------	--

TOTAL USD	96
-----------	----

TOTAL USD	8000
-----------	------

U. 6414 Telefax: 0628823

Impresión /29/Abril del 2022
EL 2023

Forma del 01001 al 02000 Impresión /
CADUCA EL 29 DE ABRIL DEL 2023



Dir.: Santa Rosa s/n y Fernando Roy
Telf.: 062301951 / 0993059048 / 0968260453

Serie: 001-001

000002495

Email: bolivar.7521@hotmail.com
COCA - ORELLANA - ECUADOR

Cliente: ARMANDO LEON LOPEZ

Dirección:.....QUITO.....

RUC: 1708469539

FECHA	01	08	2022
	DIA	MES	AÑO

Telf.: 2199107

Maltona's Angelo Edwin Polizza
AUG 2 1966
U.S. DEPT. OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535

"CONTRIBUYENTE EMPRENDEDOR REGIMEN RIMPE"

TOTAL USD.	490.00
------------	--------

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

Firma Autorizada

Recibí Conforme

el gráfico®

ARIAS ALEJANDRO "IMPRESA EL GRAFICO" RUC.: 1718812405001 AUT. 13842 -
TEL: 0997588931 Fecha de Impresión: 06/05/2022 CADUCA: 06/MAYO/2023 N° 2381 al 2580



* QUIMICO ORIGINAL: ADQUIRIENTE * COPIA: EMISOR



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0473-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

ASUNTO: CTRC.- Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DSOP para reemplazo temporal en la Oficina Técnica del Aeropuerto "Francisco de Orellana", en la ciudad de El Coca.

De mi consideración:

1. Mediante Memorando No. **DGAC-SECO-2021-1004-M**, de diciembre 15 de 2021, el señor David Cabezas Guayasamín, Técnico de Operaciones de Vuelo 1, presentó su renuncia irrevocable al cargo de Técnico de Operaciones de Vuelo 1, función que de acuerdo al mencionado documento, la desempeñó "desde el 01 de Agosto del 2015 hasta el 15 de Diciembre del 2021", como Inspector de Operaciones de Vuelo del Aeropuerto del Coca.

2. Con Memorando No. **DGAC-CGAF-2021-0812-M**, de diciembre 27 de 2021, la Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativa Financiera, en su parte pertinente comunica que con fecha 23 de diciembre de 2021 se ha resuelto aceptar la renuncia voluntaria en cuestión.

Con estos antecedentes y de acuerdo a las coordinaciones realizadas, con el propósito de cumplir con las obligaciones de la Autoridad Aeronáutica de mantener el control y la seguridad operacional en los aeródromos del país, se designa al funcionario de la oficina de Gestión de Autorizaciones de la DSOP; al **Ing. Armando León López**, para a cumplir la comisión de servicios institucionales entre el 18 julio al 01 agosto de 2022; por lo que agradeceré a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar la comisión de servicio por incluir fines de semana; sábado (23 y 30 julio 2022) y domingo (24 y 31 julio 2022); en vista que mencionado funcionario; cumplirá turnos rotativos que incluyen los fines de semana.

Lo expuesto es sobre la base de lo estipulado en el Artículo 1 de la **Resolución No. DGAC-DGAC-2021-0024-R**, de marzo 03 de 2021, por lo que se remite como documento anexo, informe técnico motivado elaborado la Gestión de Autorizaciones de la DSOP (Dirección dependiente de la Coordinación Técnica de Regulación y Control del Transporte Aéreo).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Capt. Marco Vinicio Freile Freile

COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO

Anexos:

- informe_técnico_firmado0330112001657123430.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
Analista de Información Aeronáutica 1



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-OAUT-2022-0215-M

Quito, 02 de agosto de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

ASUNTO: Informe de actividades realizadas en Aeropuerto "Coca" a Francisco de Orellana (Comisión Servicios Institucionales entre el 18 julio al 01 agosto de 2022).

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0473-M, elaborado por el señor Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, mediante el cual se designa al suscrito cumplir la comisión de servicios institucionales al Aeropuerto "Francisco de Orellana" en la ciudad del Coca, a partir del 18 julio al 01 agosto de 2022 (inclusive); me permito informar a usted señor Director DSOP, las actividades cumplidas durante el lapso mencionado.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Verificar documentos habilitantes del personal aeronáutico (licencias, certificados médicos).
- y verificar los manifiestos de peso y balance (centrado) y otros Verificar documentación de las aeronaves que operan en el Aeropuerto (Certificados de Aeronavegabilidad, Registro de matrícula, pólizas de seguros, MEL, bitácoras) para dar cumplimiento con las normas y demás disposiciones técnicas establecidas para el efecto.
- Receptar documentos técnicos, de acuerdo con las regulaciones de la Dirección General de Aviación Civil.
- Inspeccionar el Área de Movimiento, con el fin de garantizar que las operaciones aéreas en el Aeropuerto se desarrollen con total seguridad.
- Organizar los puestos de estacionamiento de aeronaves de los vuelos; sean estos militares, privados, aviación menor, etc.
- Autorizar embarque y/o desembarque de pasajeros de las compañías aéreas.
- Coordinar y/o autorizar el ingreso de personas y vehículos al área de movimiento.
- Elaborar y reportar las de tasas y derechos por servicios (FR3, TUTD).
- Validar la información de arribos y salidas de las aeronaves en el Sistema IFIS, verificando la información contenida en el Plan de Vuelo.
- Validar, ingresar (vuelos militares / aeropolicial) y verificar la información ingresada en el Sistema SEADAC WEB.
- Realizar informe de novedades presentadas en las operaciones aéreas.



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SECO-2022-0737-M

Puerto Francisco de Orellana, 02 de agosto de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE COMISION DE SERVICIOS AEROPUERTO
FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Previo mi atento saludo, señorita Directora de Administración de Talento Humano, me permito informar que con fecha 18 de julio del 2022, se presentan en el Aeropuerto Francisco de Orellana – Coca, el señor Armando León y con fecha 01 de agosto del 2022, se retira, quien se desempeñó como Inspector de Operaciones en este Aeropuerto.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. José Fernando Guizar Cadena
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Ing. Armando Guillermo León López
Administrador Aeroportuario 1



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:
**OSCAR ALEXANDER
PACHECO JARAMILLO**

Dirección General de Aviación Civil
Código postal 080101
Teléfono 02-2251111